

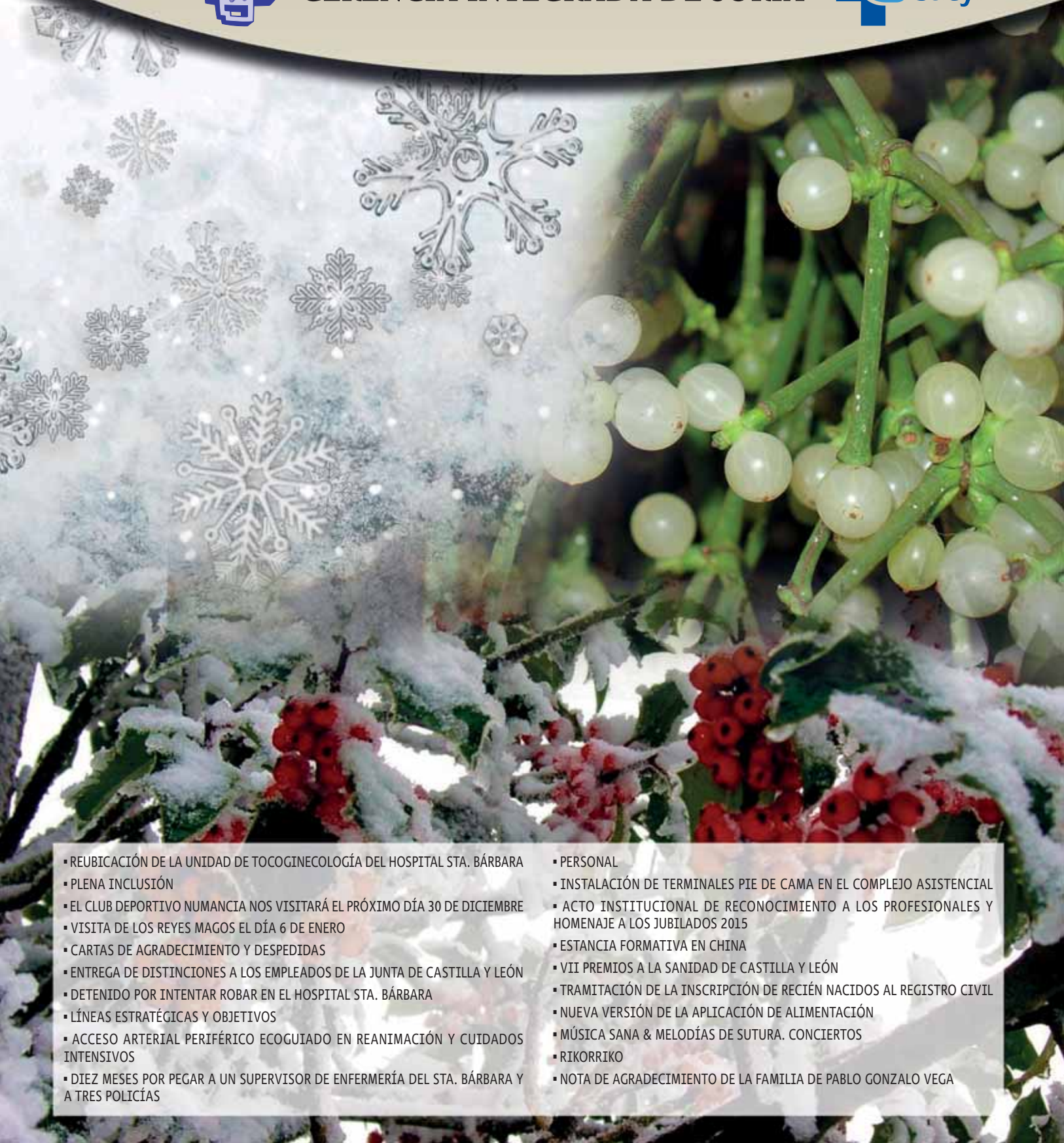
Boletín Informativo



año XIII nº 74 diciembre 2015



GERENCIA INTEGRADA DE SORIA



- REUBICACIÓN DE LA UNIDAD DE TOCGINECOLOGÍA DEL HOSPITAL STA. BÁRBARA
- PLENA INCLUSIÓN
- EL CLUB DEPORTIVO NUMANCIA NOS VISITARÁ EL PRÓXIMO DÍA 30 DE DICIEMBRE
- VISITA DE LOS REYES MAGOS EL DÍA 6 DE ENERO
- CARTAS DE AGRADECIMIENTO Y DESPEDIDAS
- ENTREGA DE DISTINCIONES A LOS EMPLEADOS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
- DETENIDO POR INTENTAR ROBAR EN EL HOSPITAL STA. BÁRBARA
- LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS
- ACCESO ARTERIAL PERIFÉRICO ECOGUIADO EN REANIMACIÓN Y CUIDADOS INTENSIVOS
- DIEZ MESES POR PEGAR A UN SUPERVISOR DE ENFERMERÍA DEL STA. BÁRBARA Y A TRES POLICÍAS
- PERSONAL
- INSTALACIÓN DE TERMINALES PIE DE CAMA EN EL COMPLEJO ASISTENCIAL
- ACTO INSTITUCIONAL DE RECONOCIMIENTO A LOS PROFESIONALES Y HOMENAJE A LOS JUBILADOS 2015
- ESTANCIA FORMATIVA EN CHINA
- VII PREMIOS A LA SANIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
- TRAMITACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE RECIÉN NACIDOS AL REGISTRO CIVIL
- NUEVA VERSIÓN DE LA APLICACIÓN DE ALIMENTACIÓN
- MÚSICA SANA & MELODÍAS DE SUTURA. CONCIERTOS
- RIKORRIKO
- NOTA DE AGRADECIMIENTO DE LA FAMILIA DE PABLO GONZALO VEGA

REUBICACION DE LA UNIDAD DE TOCOGINECOLOGÍA DEL HOSPITAL SANTA BÁRBARA DE SORIA

En noviembre se ha llevado a cabo el traslado de los pacientes de la Unidad de Hospitalización de Tocoginecología desde su anterior ubicación a la planta 4^º C, donde permanecerá durante varios años, hasta su traslado definitivo a la UE2B cuando finalicen las obras de la 2^ª fase.

La nueva Unidad se distribuye en dos pasillos que se corresponden con las dos especialidades del servicio. En el pasillo central se localiza, además de los principales servicios de la Unidad como el control de enfermería, despachos, almacenes, salas de curas, etc., las camas de Ginecología. Se trata de 5 habitaciones dobles con un total de 10 camas, con un mobiliario totalmente renovado, baño individual por habitación así como instalaciones más funcionales para el paciente.

En el pasillo de la izquierda quedarán 10 habitaciones para pacientes de Obstetricia. En este caso, en sus habitaciones se garantizará el uso individual, en todo momento. Al igual que en el otro tipo de habitaciones, el mobiliario ha sido completamente renovado disponiendo de cama eléctrica articulada, cuna de metacrilato para los recién nacidos y un pequeño espacio de recepción a los familiares. Asimismo, existe un baño individual por habitación. Se ha intentado, además, imprimir un carácter más acogedor a estas habitaciones con la compra de lencería más específica y

menos propia de un entorno hospitalario.

Todos estos cambios están enfocados a mejorar la confortabilidad del paciente, tanto en las habitaciones como en los espacios comunes, donde se dispone de área de información para familiares, salas de espera y espacios más amplios y luminosos. También los profesionales ven mejorada su dinámica de trabajo contando con zonas específicas de trabajo para desarrollo de historia clínica, nuevas camas que facilitan el tratamiento de los pacientes y nueva dotación de equipamiento que mejoran la funcionalidad y calidad del servicio prestado.

Este traslado se enmarca dentro de las actuaciones previstas para la reforma y adaptación de 3 unidades de hospitalización que han supuesto un gasto de ejecución de obras de 1.629.870 € más un Plan de Montaje de casi 300.000 euros adicionales. Hay que destacar, además, que las "obras principales" se han visto complementadas con trabajos de adaptación específicos realizados por el personal de mantenimiento del centro como la pintura de las habitaciones con colores más acogedores o la creación de una nueva sala de atención pediátrica.

El Director de Gestión de AE
José Luis Vicente Cano



Cómo y cuándo quieras



Canales disponibles:



Caja rural de Soria

Accede a todos tus servicios financieros cómo y cuándo quieras

PLENA INCLUSIÓN

ASAMIS, entidad integrada en la Federación de asociaciones de familias de personas con discapacidad intelectual de la región, Plena inclusión Castilla y León, antes FEAPS, y dentro de los actos conmemorativos con ocasión del Día Internacional de la Discapacidad, realizó una visita a los centros de Salud Soria Norte, Soria Sur y Soria Rural, así como al Complejo Hospitalario de Soria, con el fin de sensibilizar a médicos y personal sanitario sobre las necesidades que tiene ese colectivo.

Bajo el slogan "*Gracias por explicármelo más fácil, así ganamos todos*" se entregaron en los mencionados centros sanitarios diferentes materiales con el fin de facilitar la relación entre pacientes y personal sanitario. Estos materiales, pertenecientes al "Kit Plena inclusión", consistieron en un **Decálogo de personas con discapacidad intelectual y salud en lectura fácil**, que recoge recomendaciones para las propias personas con discapacidad, para los profesionales de la salud y para los hospitales, unos "pins" con el logo de Plena Inclusión (realizados por los propios usuarios de ASAMIS) y unos **calendarios de sobremesa**, con el fin de "estar un poco más cerca de los profesionales de salud y cuando entremos uno de nosotros se acuerden de que si nos explican las cosas más fáciles lo entenderemos mejor", según manifestaron los participantes en la entrega del kit.

También hicieron también entrega al personal sanitario de unas flores artesanas realizadas con material reciclado en el centro ocupacional de la ASAMIS por los usuarios del mismo y que se hicieron en su día para entregar a los asistentes a los actos conmemorativos del 50 aniversario de la entidad.



EL CLUB DEPORTIVO NUMANCIA NOS VISITARÁ EL PRÓXIMO DÍA 30 DE DICIEMBRE

El C.D. Numancia, como viene haciendo todos los años quiere visitar a los niños ingresados en estas fechas navideñas. Lo hará el miércoles día 30 de diciembre a las 13,30 después de su entrenamiento.

Desde estas páginas queremos manifestar, también una vez más, nuestro agradecimiento al C.D. Numancia, por hacer un hueco en su tiempo y transmitir alegría e ilusión a los niños que ese día estén ingresados en el Hospital Santa Bárbara.



Visita de Los Reyes Magos el día 6 de Enero

También los Reyes Magos de Oriente nos visitaran el día 6. Visitaran a todos los ingresados y profesionales, con especial atención -claro está- a los niños que tengan que estar, ese señalado día, ingresados. Los profesionales que quieran también pueden traer a sus hijos -o nietos- para compartir un rato con sus majestades en torno a la una de la tarde.

Por otra parte, quien quiera colaborar ese día en nuestra particular cabalgata, que se ponga en contacto con Julio de Mantenimiento o con Secretaría de Dirección. Toda colaboración viene bien y se agradece mucho...



Mémora, en Soria, cerca de ti

www.memora.es

SORIA · Tanatorio Grupo Mémora · Pol. Ind. Las Casas, C/J · Parc. 202 · Tel. 975 23 01 02

ALMAZÁN · Tanatorio Almazán Grupo Mémora · Ctra. de Ariza, s/n · Tel. 975 31 02 31

EL BURGO DE OSMA · Tanatorio y Cementerios Municipales (concesión) · Tel. 975 34 10 11

SAN ESTEBAN DE GORMAZ · Tanatorio y Cementerio Municipal (concesión) · Tel. 975 23 01 02

m
mémora

Un nuevo concepto
en servicios funerarios

973 230 102
www.memora.es

Cartas de Agradecimiento

NOTA DE AGRADECIMIENTO DE LA FAMILIA DE JAVIER SANZ BARRERA (Diario de Soria 28 de octubre de 2015 y Heraldo de Soria 31 de octubre de 2015).

Sr. Director: Blanca Martínez Herrero y Reyes Martínez Olmos agradecen la dedicación y el trato profesional y humano que el personal sanitario del Hospital de Soria ha dado a Javier Sanz Barrera. Ha recibido la atención que en esos momentos necesitaba. Muchas gracias. **Blanca Martínez Herrero y Reyes Martínez Olmos.**

COMENTARIOS A LA ASISTENCIA A CONSULTA DE O.R.L. (Dña. Magdalena Marina). Dr. Martín Hernández

Consulta realizada el día 5 de noviembre de 2015. Normalmente nos dirigimos al Servicio de Atención al Paciente para realizar quejas por la atención recibida. Con este comentario quiero mostrar mi satisfacción por la atención recibida en la consulta de O.R.L. por parte del Dr. Martín Hernández. El tiempo de espera en la consulta fue razonable. El doctor nos atendió con amabilidad, escuchó al paciente, y aunque, en este caso concreto, no era un problema de gravedad, se interesó por el caso. Hizo las pruebas que consideró oportunas, y a la vez que lo hacía, nos iba explicando, con términos que podíamos entender, qué eran esas pruebas, en qué consistían y para qué servían, respondiendo

en todo momento a las dudas que nos podían surgir. Al final de la consulta, nos explicó su diagnóstico y las distintas opciones de tratamiento, incluso nos dibujó un esquema de la nariz, para que pudiéramos entender mejor en qué consistía la intervención. En resumen, al salir de la consulta, nos quedó la sensación de que se nos había prestado atención y sobre todo que el trato recibido por parte del Dr. Martín Hernández fue profesional, amable y cordial, dedicando el tiempo necesario para la consulta y para responder a todas las preguntas y dudas que surgieran.

Soria, 16 de noviembre de 2015
Fdo.: Magdalena Marina

NOTA DE AGRADECIMIENTO DE DÑA. CONSUELO HERNANDEZ (Heraldo de 24 de noviembre de 2015).

No sabíamos cómo demostraros nuestro agradecimiento y lo hacemos así. Queremos dar las gracias al área de Urología y a todo el equipo de médicos y enfermeras, en particular al Doctor Nogueras, a la Doctora Marrón, al Doctor Carvajal Buitrago y a la Anestésista Ana Pérez, porque son de lo bueno, lo mejor. Si no fuera por vosotros, se apagarían muchas vidas. Estamos muy agradecidos de todos vosotros, porque aunque sea vuestra profesión, ponéis vuestro empeño y vuestras manos para que todo salga súper bien.

Yo creo que en los momentos duros hay que pensar siempre en positivo para superarlos con mayor facilidad. Pues siempre hay algo bueno por cada cosa mala que pasa.

Os recordaremos siempre a todos con mucho afecto, y muchas gracias por todo de mi parte y de la de mi marido, José Latorre Egido.

Consuelo Hernández (Serón de Nágima)

COLEGIO OFICIAL DE FISIOTERAPÉUTAS DE CASTILLA Y LEÓN.

Estimado Sr. Delgado,

Por medio del presente el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla y León quiere transmitirles su más sincero agradecimiento por la cesión de las instalaciones del Servicio de Rehabilitación del Hospital Santa Bárbara, donde se ha llevado a cabo el curso "**CÓLICO DEL LACTANTE**".

Reiterando nuestro agradecimiento y esperando poder volver a contar con su colaboración en próximas ocasiones, reciba un cordial saludo.

Mercedes Mateos Díaz

CARTA DE LAS CHICAS DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO A CARMEN GIL POR SU JUBILACIÓN

Bueno Carmen, después de tantos años en este Hospital, llegó el momento de empezar otra etapa de tu vida, la cual te deseamos que sea de relax y de vivir que es lo que te gusta a ti.

Echaremos de menos tus risas, tus charletas interminables, tus anécdotas... En fin, que te vamos a echar de menos en todos los aspectos y sobre todo a nivel personal, ya que has dado todo por todos los que hemos tenido la suerte de trabajar a tu alrededor y que creemos que tu paso por este hospital no ha sido en vano.

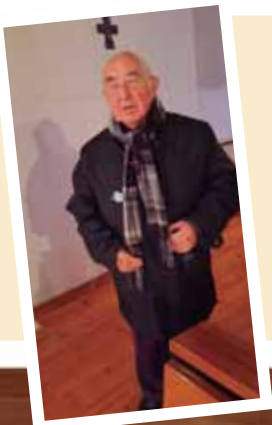
Al final el convento se queda sin la madre priora, pero esperamos que te vaya muy bien y ya sabes que nos tienes aquí para lo que necesites y que te vamos a echar de menos en definitiva.

DESPEDIDA A DON LUCIANO: (CAPELLÁN DEL HOSPITAL VIRGEN DEL MIRÓN)

Han pasado 16 años desde que le recibimos como sacerdote del Hospital Virgen del Mirón, y hoy es el día en el que nos toca despedirle. Nuestra vida esta hecha de comienzos y finales y en ella todo empieza y termina; hoy queremos decirle desde nuestra revista, adiós Don Luciano y que aquí tiene unos amigos a los que esperamos recuerde con cariño, como nosotros a usted.

Muchas gracias por estos años de su vida que ha dedicado al consuelo de los enfermos, y mucha suerte para esta nueva etapa.

Con cariño de la Dirección y del personal del Hospital Virgen del Mirón



ENTREGA DE DISTINCIONES A LOS EMPLEADOS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

De las 303 entregadas 156 correspondían a empleados de la Gerencia Integrada.

El pasado día 17 de diciembre se entregaron en la Delegación Territorial de la Junta en Soria distinciones por años de servicio a 303 empleados de la Junta en Soria. Las distinciones consisten en insignia de bronce por 15 años de servicio, insignia de plata por 25 años, insignia de oro por 35 años de servicio y placa por pasar a la situación de jubilación.

Las distinciones que se otorgan desde 1998 a los empleados públicos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León tienen por objeto el reconocimiento público a sus iniciativas y méritos en el cumplimiento de sus cometidos y funciones y la finalidad de incentivar su actividad profesional.



Varios empleados de la Gerencia en el acto de entrega de las distinciones.

DETENIDO POR INTENTAR ROBAR EN EL HOSPITAL SANTA BÁRBARA

Agentes de la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía, detuvieron, a F.V.J. de 47 años y vecino de Soria, como presunto autor de un delito de robo con fuerza por intentar robar en las taquillas del vestuario de personal del Complejo Hospitalario.

El personal de seguridad sorprendió a una persona en un vestuario del personal de rehabilitación cuando había forzado y abierto todas las taquillas. Dicha persona se dio a la fuga. Tras la investigación llevada a cabo por la Policía y con la colaboración de celadores y la ayuda de las cámaras de seguridad, se logró identificar y detener al presunto autor de los hechos.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS

Gerencia Regional de Salud 2015-2019

La Gerencia Regional de Salud ha presentado recientemente sus líneas estratégicas y objetivos de la Gerencia Regional de Salud 2015-2019. Son las siguientes:

LÍNEA 1: PROTAGONISMO E IMPLICACIÓN DE LOS PROFESIONALES CON EL SISTEMA SANITARIO.

Objetivo 1: Mejorar las condiciones laborales de los profesionales

Objetivo 2: Incrementar el reconocimiento y las expectativas de desarrollo profesional de los sanitarios.

Objetivo 3: Promover la participación de los profesionales en la toma de decisiones y en el gobierno de los centros.

Objetivo 4: Promover la seguridad y salud laboral.

LÍNEA 2: INNOVACIÓN ORGANIZATIVA Y MEJORA DE LAS PRESTACIONES.

Objetivo 1: Promover la continuidad asistencial e integración entre la atención primaria y la atención especializada.

Objetivo 2: Orientar la atención sanitaria a los pacientes crónicos.

Objetivo 3: Ampliar y mejorar la atención y coordinación sociosanitaria.

Objetivo 4: Mejorar la efectividad y eficiencia de nuestro Sistema Sanitario.

Objetivo 5: Gestión eficiente de los recursos presupuestarios y materiales.

LÍNEA 3: MEJORA Y ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS.

Objetivo 1: Mejorar y adecuar las infraestructuras sanitarias.

- Finalización y puesta en servicio del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca y del Hospital Provincial de Zamora.

- Impulso en la obra de ampliación y reforma del Hospital Clínico Universitario de Valladolid e impulso en la ejecución de la fase II del Hospital Santa Bárbara de Soria.

- Construcción del nuevo Hospital Universitario de Palencia (Finalización del bloque técnico en 2019).

- Construcción del nuevo Hospital de Aranda de Duero.

- Construcción o ampliación y reforma de, al menos, 20 centros

de salud.

LÍNEA 4: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.

Objetivo 1: Fomentar la investigación trasnacional

Objetivo 2: Mejorar los sistemas de información sanitaria.

LÍNEA 5: NUEVA RELACIÓN CON PACIENTES Y CIUDADANOS.

Objetivo 1: Mejorar la accesibilidad los ciudadanos al Sistema Sanitario.

Objetivo 2: Mejorar la accesibilidad de los ciudadanos a la información.

Objetivo 3: Mejorar la participación de pacientes y ciudadanos.

- Disponer de sistemas multimedia multifunción en cabeceros del 60% de las camas hospitalarias que incorporan funcionalidades tanto para el usuario como para los profesionales.

- Potenciar el funcionamiento de los Consejos de Salud en particular del consejo Castellano y Leonés de Salud y de los Consejos de Salud de Área.

- Completar la Carpeta del paciente permitiendo el acceso a su historial sanitario regional.

- Crear un observatorio de resultados en salud que permita disponer de indicadores comparados de centros sanitarios, patologías y calidad asistencial.

- Analizar la satisfacción y expectativas de los ciudadanos a través de encuestas.

- Gestionar la demanda en atención hospitalaria en función de criterios clínicos, mediante un Plan anual de Reducción de Demoras que permita la reducción del tiempo de espera y ordene el acceso a las prestaciones diagnósticas y terapéuticas.

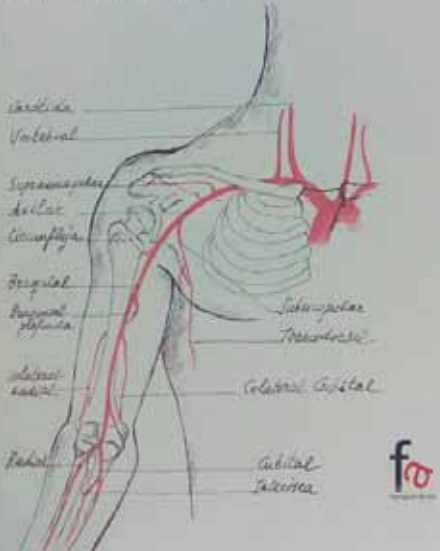


Paseo de Sta. Bárbara, 15
42005 - Soria
Tel.: 975 220 597
www.cafebarvela.com

"ACCESO ARTERIAL PERIFÉRICO ECOGUIADO EN REANIMACIÓN Y CUIDADOS INTENSIVOS"

Acceso arterial periférico ecoguiado en reanimación y cuidados intensivos

A. M. Martín Rubio (Coord.)



LOS AUTORES SON UN GRUPO DE PROFESIONALES SANITARIOS DE SORIA

Coordinador - Autor: Dr. D. Antonio Martín Rubio. Nació en 1970 en Granada. Es Doctor en Medicina por la Universidad de Granada y Especialista en Medicina Interna, así como Especialista en Anestesiología y Reanimación. Ha trabajado en distintos hospitales de Granada, Jaén, Málaga, Toledo y, desde el año 2003, ejerce como anestesiólogo en el Complejo Hospitalario de Soria.

Otros autores: María Aliaño Piña, Laura Lorena Beltrán Martínez, Adriaña Bolaño Navarro, Gabino Mozo Herrera, María Aparicio Borjabad, María Victoria Badajoz Valer, Marta Ballesteros Soria, Jorge Bollici Martínez, Laura Brieva Jiménez, Amparo Cabanillas Carrillo, Jessica Natividad Cabrerías de Francisco, Margarita García Huerta, Ernesto García Vicente, Juan José Jerez Lanero, Susana Llorente López, Laura Marco Benito, Fuensanta Marín Morón, Héctor Miguel Alcalde, Daniel Moreno Torres, María Raquel Pellicer Algora, Elsa Rubio Blasco, Christian Sala Scarbay, Gabriel Fernando Tresierra Mannucci y Juan Luis Valiente Alvarez.

Objetivos: Los autores han querido sintetizar en este manual los aspectos más importantes del **abordaje arterial periférico con ecografía**, haciendo énfasis en sus complicaciones y en el empleo de las máximas garantías de seguridad por parte del personal que realiza la técnica con el fin de evitar la lesión por objeto corto-punzante.

Dedicatoria: "A nuestro compañero, amigo y maestro Pepe Alonso, magnífico anestesiólogo y mejor persona".

Agradecimientos:

Al Dr. Justo Aldea Martínez, Jefe del Servicio, por el apoyo y las facilidades dadas para la realización de esta obra.

Al Dr. Luis Alberto del Río Antón, Jefe de Sección, por los dibujos realizados para este libro.

Al Dr. Antonio Mainar, de la Unidad de Radiología Intervencionista del Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa de Zaragoza, por la revisión de este libro.

DIEZ MESES POR PEGAR A UN SUPERVISOR DE ENFERMERIA DEL SANTA BÁRBARA Y A TRES POLICÍAS

Diez meses de prisión es la pena impuesta por el Juzgado de lo Penal de Soria a un hombre como autor de un delito de atentado por agredir al Supervisor del Hospital Santa Bárbara y a tres agentes de la Policía Nacional. La Sentencia también contempla sendas multas de 90 y 30 euros como autor de faltas de lesiones y de coacciones.

Los hechos, ahora juzgados, se remontan al 21 de febrero de 2013, cuando el acusado se encontraba en el Hospital "con una actitud desafiante y agresiva

hacia el personal de seguridad del centro" así como "bajo los efectos del consumo de sustancias estupefacientes". El hombre requirió su ingreso en psiquiatría, si bien la responsable del equipo de Salud Mental le explicó que no podía hacer un informe favorable de su ingreso pero sí que podía acudir a otros centros especializados; el acusado en ese momento se comenzó a dar golpes con la cabeza contra las paredes, mostrando una actitud de nerviosismo y violencia. El Supervisor de la Unidad de Urgencias del Hospital le pidió que permaneciera en la sala de exploración, pero el acusado le lanzó una patada en la rodilla derecha, sufriendo contusión en la misma y lesiones superficiales en antebrazo. Cuando llegaron los agentes de la Policía Nacional, inmovilizaron al acusado, el cuál se negó a recibir asistencia en actitud agresiva y desafiante, insultando y lanzando patadas a los agentes.

ALTAS

Dña. Ana Belén Dueñas Pérez

Licenciado Especialista en Hematología y Hemoterapia; Laboratorio Hematología; Contratada

Dña. María Antonia Farragut Marques

Licenciado Especialista en Obstetricia y Ginecología; Ginecología; Comisión Servicios

D. Roberto Gonzalez Vicente

Médico de Área; Área (Pinares-cov.); Contratado

Dña. Alicia Marton Martínez

Odontólogo; U. Salud Bucodental; Contratado

Dña. Santos Plaza Esteban

Auxiliar Adm. E. A. P.; E. A. P. Berlanga; Comisión Servicios

BAJAS

Dña. María Victoria Faura Petisco

Jefe de Sección de Hematología; Laboratorio; Jubilación

Dña. Amanda Nuñez García

Licenciado Especialista en Hematología y Hemoterapia; Laboratorio Hematología; Baja Voluntaria

D. Álvaro Germán Landeo Fonseca

Médico de Área; Área (Pinares-cov); Baja Voluntaria

D. Andres Felipe Betancur Gutiérrez

Licenciado Especialista en Cardiología; Medicina Interna; Baja Voluntaria

Dña. Eugenia Herrero Carvajal

Enfermera; Laboratorio Bioquímica; Jubilación

Dña. Yolanda Calvo Martínez

Enfermera de Área; Área (Soria Rural);

Baja Voluntaria

Dña. María Luisa Segura Frago

Matrona; Área (S.Rural/San Leonardo); Jubilación Voluntaria

Dña. Amparo Garcia Andres

Auxiliar Administrativo; Admisión Central-urgencias; Jubilación

D. Pablo Gonzalo Vega

Celador; Orden Interno; Fallecimiento

D. Juan Ramon Alonso Medel

Celador; Orden Interno; Traslado

D. Antonio Gomez Gomez

Oficial Primera Oficios; Mantenimiento; Jubilación

NOMBRAMIENTOS

Dña. Carmen Asensio Moñux

Jefe Unidad No Sanitario; Contabilidad; Libre Designación

INSTALACIÓN DE TERMINALES PIE DE CAMA EN EL COMPLEJO ASISTENCIAL

Por Resolución de 6 de Julio de 2015 del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud (GRS) de Castilla y León se formaliza el contrato, con la empresa QUANTION TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L. que tiene como objeto la **contratación de servicios multimedia para pacientes hospitalizados en diversos centros asistenciales de la GRS** y entre los que se encuentra incluido nuestro Complejo Asistencial de Soria.

El presente contrato recoge las prescripciones técnicas que regirán la contratación de los servicios multimedia (televisión, telefonía, Internet, diversos productos de ocio y entretenimiento) para pacientes hospitalizados en diversos centros asistenciales, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

Como instrumento que posibilitará la prestación de los referidos servicios, se requerirá el suministro, instalación y mantenimiento efectivo de dispositivos multimedia situados en el cabecero de las camas de hospitalización, que se denominará en el presente contrato con el acrónimo CMI: Cabecero Multifunción Integrado.

Con carácter general, los Complejos Asistenciales disponen de una red de datos, a través de la cual se puede ofrecer a los pacientes ingresados, servicios interactivos de comunicación (tanto interna: video llamada con el control de enfermería, acceso a información interna sobre funcionamiento del hospital etc., como externa: teléfono e Internet) y de entretenimiento (televisión, videojuegos, música, radio, etc).

Dichos servicios multimedia, prestados a través de los CMI ya mencionados, pueden contribuir a mejorar la habitabilidad y confortabilidad de las instituciones hospitalarias.

El nº de camas en las que se deberá prestar el servicio con los CMI es el siguiente:

Centro asistencial	Nº de camas
Hospital Santiago Apóstol (Miranda de Ebro)	114
Hospital Santos Reyes (Aranda de Duero)	123
Complejo Asistencial de Salamanca	892
Complejo Asistencial de Soria	185
Hospital Clínico Universitario de Valladolid	305
TOTAL	1.619

En el Complejo Asistencial de Soria, además de los 185 nuevos cabeceros que deben instalarse, hay otras 125 camas que ya disponen de cabeceros instalados y operativos; la empresa adjudicataria del presente concurso deberá asumírselos para prestar los servicios multimedia de modo similar al resto.

Los servicios multimedia a prestar a los pacientes serán los indicados a continuación:

- Llamadas telefónicas a fijos y móviles.
- Tv digital por hora y por día completo.
- Navegación Internet por hora y por día completo.
- Radio.
- Paquetes de servicios por tres, siete y 15 días.

Las tarifas a abonar por los pacientes, una vez que se encuentre desplegado todo el dispositivo previsto en este contrato, un proceso de varias semanas de duración, serán las siguientes:

TIPO DE TARIFA	SERVICIO CONTRATADO	Precio (€) (IVA incluido)
Minuto (establecimiento de llamada incluido)	Llamadas a fijos. Lunes a domingo 24 h.	0,11
	Llamadas a móviles. Lunes a domingo 24 h.	0,21
Hora	Televisión	1,00
	Internet	1,00
Día	Radio	1,00
	Televisión	5,00
	Internet	3,51
	Todo incluido: tv, radio, internet	6,00
3 días	Televisión	13,01
	Todo incluido	15,00
7 días	Televisión	28,00
	Todo incluido	32,00
15 días	Televisión	56,00
	Todo incluido	64,01

Adicionalmente, el sistema será capaz de proporcionar el acceso seguro por parte de los pacientes a los siguientes servicios, si así se demanda por cada Hospital/Complejo Asistencial, en función de sus concretas posibilidades y

necesidades:

- Confección de la encuesta de satisfacción desde su habitación, antes de darle el alta.
- Información general del Hospital/ Complejo Asistencial en particular.
- Elección de menú opcional.
- Solicitud de expedición de justificantes médicos.
- Acceso a canales propios o concertados de modo gratuitos, de modo particular por y para alguno/s de los Centro Sanitario incluidos en la presente licitación o por la Gerencia Regional de Salud.



- Acceso a un canal de video imperativo de información corporativa de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

Además de la prestación de los servicios multimedia a los pacientes, los CMI deben proporcionar al personal sanitario autorizado, el acceso a las aplicaciones corporativas, como instrumento para una más eficaz prestación asistencial, incluyendo como mínimo los siguientes servicios para los profesionales sanitarios:

1. Conexión a servicios en modo de computación, basada en servidor (SBC) proporcionados por el centro a sus profesionales.
2. Conexión a servicios basados en la web, proporcionados por el centro a sus profesionales.
3. El sistema deberá permitir al personal sanitario autorizado, el acceso a las aplicaciones de Historia Clínica anteriormente citadas, utilizando el sistema de validación corporativo establecido por la Gerencia Regional de Salud, tanto si es mediante la Tarjeta Profesional Inteligente, como si es mediante la introducción de claves personales.

La empresa adjudicataria, Quantion, será responsable de realizar la instalación de todo el equipamiento necesario para la prestación de los servicios requeridos, en las condiciones de calidad y servicio exigidos, siendo por su cuenta los costes asociados a estas tareas (equipamiento, cableado de red necesario para la instalación de los CMI en cada habitación, licencias, trabajos, dietas, transporte, etc.). Asimismo, será por su cuenta el mantenimiento de todo el equipamiento que conforme la solución, a lo largo de la vigencia de la prestación del servicio.

El CMI estará compuesto por un ordenador personal integrado con una pantalla táctil de ordenador desde la que se puede acceder a una serie de funcionalidades específicas, anclado al cabecero de cada cama a través de un brazo articulado y con una capacidad mínima de giro aproximada de 355°.

Como requisito mínimo técnico, se garantiza la compatibilidad tanto del CMI ofertado, como del software asociado para la prestación del servicio, con las siguientes aplicaciones corporativas de Sacyl:

- Aplicaciones Gacela, Jimena v4 (en su caso).
- Aplicaciones Farmatool: prescripción y administración de medicamentos y Dietool.
- Integración de encuestas posthospitalarias, videos de acogida, en base de datos de Sacyl.

Finalmente, solo nos queda mencionar que la iniciativa emprendida hace ahora unos cinco años, de colocación de CMI en las habitaciones de hospitalización de las áreas reformadas del Hospital Santa Bárbara, ve su continuación con este nuevo proyecto de mejora tecnológica del Complejo Asistencial en su conjunto. De hecho, el premio de "mejores ideas en el ámbito sanitario" del Diario Médico otorgado en el año 2011 a nuestro hospital, ha visto confirmada su extensión al resto de hospitales y constituye, incluso, un objetivo estratégico de la Gerencia Regional de Salud que prevé la instalación de este tipo de equipamientos en un 60% de las camas hospitalarias al final de la presente legislatura.

Jose Luis Vicente Cano
Director de Gestión de At. Especializada

Acto Institucional de Reconocimiento a los Profesionales y Homenaje a los Jubilados 2015

La Gerencia Integrada de Asistencia Sanitaria de Soria ha celebrado, el pasado lunes 21 de diciembre, en el Salón de Actos del edificio de la Milagrosa, un acto institucional en el que se reconocen y agradecen actuaciones de profesionales y de servicios, instituciones, etc., que han contribuido especialmente a mejorar la misión que tiene encomendada en este año que se acaba. En el mismo acto se agradecen a los 38 jubilados de los centros de la Gerencia en 2015 los servicios prestados a lo largo de su vida laboral. Los premios han sido decididos por un jurado compuesto por miembros de la Unidad de Investigación e innovación y por representantes de la Junta Técnico Asistencial del Complejo Asistencial y del Consejo de Gestión de atención primaria. Los premios entregados son:

PREMIOS DE INVESTIGACIÓN

- PREMIO RECONOCIMIENTO A LA INNOVACIÓN:
D. Ricardo Espuela Orgaz por la implantación de la técnica "Tratamiento quirúrgico ambulatorio de la incontinencia urinaria de esfuerzo femenino"
(Certificación y dotación económica: 500 €).



- PREMIO AL MEJOR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
(ex aequo): a D. Luís Lapuerta Irigoyen por el proyecto de investigación "Modelo de predicción de mortalidad en pacientes geriátricos con infección atendidos en Urgencias. Promotor: Sociedad Española de Medicina de Urgencias" y a Dña. M^{ra}. Luisa Serrano Madrid por el proyecto de investigación "Despistaje de las cardiopatías congénitas críticas mediante pulsioximetría."
(Certificación y dotación económica: 500 € -250 a cada uno-)



- PREMIO A LA MEJOR PUBLICACIÓN CIENTÍFICA:

D. Carlos Aguilar Franco por su publicación "Molecular and Clinical profile of von Willebrand disease in Spain (PCM-EVW-ES): Proposal for a new diagnosis paradigm. Thrombosis and Haemostasis 2015;114".

(Certificación y dotación económica: 500 €).



- PREMIO A LA MEJOR COMUNICACIÓN CIENTÍFICA:

D. Jorge Bollici Martínez por la comunicación científica "¿Cómo podemos diagnosticar los problemas éticos en el área quirúrgica", XXXII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor. Santander. 15 a 17 de Octubre; 2015

(Certificación y dotación económica: 500 €).



PREMIO VALORES HUMANOS

A Dña. Henar de Dios Martín (Supervisora de Urología) por Buen hacer profesional a lo largo de toda una vida dedicada a la labor asistencial en esta institución, trato cariñoso con pacientes y compañeros. Solucionar problemas que se presentan como si fueran propios.



PREMIO SERVICIO AMIGO

A la Unidad Medicalizada de Emergencias de Soria Por su actividad asistencial, formativa y colaboradora con todos los profesionales del área.



PREMIO DESARROLLO TECNOLÓGICO

Al Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Santa Bárbara por la Incorporación de la ELASTOSONOGRAFÍA como método diagnóstico.



RELACIÓN DE JUBILADOS

- M^º. Begoña Aguado Castellano
- Marcelina Aldea Núñez
- Isidora Antón Rodrigo
- M^º. Espino Arancón Jiménez
- Agustín Arribas Solano
- Teresa Asensio Asensio
- M^º. Carmen Benito Asensio
- Francisco Javier Cabrejas Aparicio
- Antonio Campos Nogué
- Rosa M^º. Cano Barrio
- Ana M^º. Chico Gonzalo
- M^º Jesús de la Mata Sainz
- M^º. del Pilar Diez García
- María Domingo Pérez
- Alfredo Esteras Ciriano
- M^º. Victoria Faura Petisco
- Matías Fernández Córdoba
- Marta Gamarra Lousa
- Amparo García Andrés
- José Ángel Garzón Callés
- Antonio Gómez Gómez
- M^º. Dolores González Valle
- M^º. Eugenia Herrero Carvajal
- M^º. Victoria Hernández Muro
- Santos Izquierdo de Miguel
- Esther Labanda Barranco
- Carmen López García
- Ricardo Moro Monge
- José Luís Ortega Martín
- Juliana Puente Rubio
- Herminia Revuelto Duro
- Marina Romo Marín
- Rafael Sancho Mampel
- Javier Sanz Boillos
- M^º. Luisa Seguro Fragoso
- Carmen Susín Casas
- Clotilde Valer Fernández
- Alfredo Simón Vitoria Soria

Fotos acto



ESTANCIA FORMATIVA EN CHINA

A principios de Septiembre recibí una invitación de la filial en China de la multinacional española Werfen (dedicada a la producción de productos para laboratorio de coagulación, bioquímica e inmunología) a través de su gerente, actualmente destinado en China desde hace año y medio, Vicente Sarquella, para viajar a China con el objeto de llevar a cabo actividades de formación en varios hospitales chinos. En concreto, se trataba de ofrecer formación en relación con aspectos clínicos, diagnósticos y terapéuticos de la tendencia genética a la trombosis conocida como trombofilia; el objeto de la misma era ampliar el conocimiento sobre las indicaciones, las implicaciones clínicas, las pruebas diagnósticas a solicitar y la actitud clínica y terapéutica a tomar ante los resultados de dichas pruebas por parte de los médicos implicados en el manejo de patologías relacionadas con estos trastornos.

El programa que me planteaba era de una estancia total de 8 días (incluyendo los días de viaje) con cuatro presentaciones sobre el mismo tema en cuatro hospitales diferentes: el Hospital Fu Wai de Pekín, el Hospital Universitario de Tianjin, el Hospital Shandong Qilu de Zhengzhou y el Hospital Universitario de Guanzhou (nombre chino de Cantón). A continuación os contaré algunos detalles de cada uno de ellos.

Llegué a Pekín el día 21 de Noviembre a las 6 de la mañana hora local tras 13 horas de vuelo directo desde Madrid (la diferencia horaria Madrid - Pekín es +7 h). Para ese día no tenía actividades previstas, así que aproveché para, en compañía de Vicente, conocer algunos lugares de Pekín de modo rápido: El templo del cielo, el mercado de la perla, el mercado de la seda y una vuelta por el exclusivo distrito de Sunlite. El tiempo que nos recibió fue muy frío con temperaturas que oscilaban entre los -2°C de máxima y los -12°C de mínima y nieve (nada para un soriano).

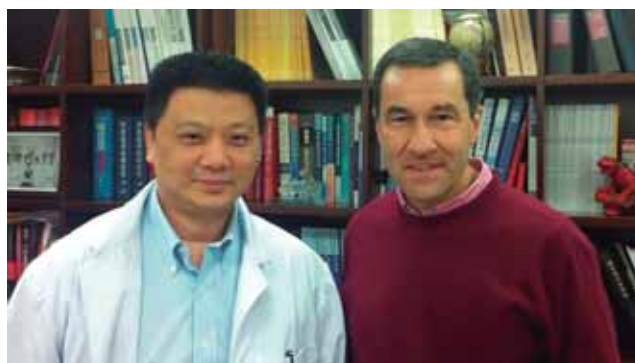
El día 22 de Noviembre participaba en el Hospital Fu Wai de Pekín en el Long March Congress (Congreso chino celebrado anualmente) que este año se centraba en el embolismo pulmonar. Este hospital se sitúa en el centro de Pekín, tiene unas 1200 camas y se dedica exclusivamente al tratamiento de trastornos cardíacos y vasculares, siendo el más importante del país en el tratamiento de este tipo de trastornos. Al congreso acudieron unas 200 personas y participaron un amplio número de especialistas chinos, siendo yo el invitado extranjero al mismo. Ese mismo día por la tarde aprovechamos para visitar el estadio Olímpico (el "Nido de pájaro"), la plaza de Tiananmen, el exterior del impresionante teatro de la ópera de Pekín (conocido como "el huevo") y la Ciudad Prohibida, todo ello bajo la nieve.



Long March Congress.
Hospital Fu Wai. Pekín.

Gran muralla china

El día 23 de Noviembre nos trasladamos en viaje en el día desde Pekín a Tianjin (situada a unos 200 km al Oeste de Pekín) para llevar a cabo una nueva sesión formativa en el Segundo Hospital Universitario de Tianjin (la ciudad dispone de 3 hospitales universitarios), donde trabaja uno de los mayores expertos en temas de hemostasia de China, el Profesor Men. Primer inconveniente: debido a las nieves del día anterior el gobierno decidió cerrar la autopista (muy exagerado; la nevada no fue para tanto), por lo que debimos ir a una de las estaciones de Pekín, completamente atestada de gente para coger un tren bala hasta Tianjin; hicimos el trayecto mencionado en unos 20 minutos (el tren alcanzó velocidades de 420 km/h). Esta sesión fue más limitada en cuanto a su asistencia; fue una especie de sesión hospitalaria a la que acudieron unas 40 personas de distintos servicios. Tianjin tiene unos 12 millones de habitantes y el hospital al que asistimos unas 2000 camas.



Profesor Men. Jefe laboratorio. Segundo Hospital Universitario de Tianjin

El día 24 no había presentación prevista así que aproveché para visitar la Gran Muralla China, situada a unos 60 km del centro de Pekín (unas 2 horas de viaje) y que estaba completamente nevada; la temperatura en la misma era de -8°C. De vuelta en Pekín aproveché para visitar las oficinas centrales de Werfen China y dar una vuelta por el interesante y cercano distrito artístico 789 de Pekín.

La impresión que me llevo de mi breve estancia en Pekín, es la de una ciudad de 25 millones de habitantes con grandes edificios, kilómetros y kilómetros de autopistas dentro de la ciudad, un tráfico tremendo a cualquier hora, una circulación bastante caótica, distancias enormes, muy contaminada, con grandes contrastes, grandes centros comerciales y complejos de negocios, hoteles estupendos junto a edificios en estado muy precario, construcción por todas partes, aeropuertos y estaciones espectaculares y que tiene rincones muy bonitos pero no puede considerarse bonita en su conjunto.



Hospital Shandong Qilu- Zhengzhou.
Jefe laboratorio. Profesor Xin Sei



Fachada principal. Hospital Shandong Qilu. Zhengzhou

Ese mismo día por la tarde cogimos un vuelo de una hora y media hacia nuestro siguiente destino: Zhengzhou (unos 800 km al sur de Pekín, 10 millones de habitantes; tierra originaria del kung fu), que también nos recibió con nieve.

Nuestra estancia en Zhengzhou fue breve puesto que tras una presentación en unos de los hospitales de la ciudad a la que acudieron unas 100 personas tomamos otro vuelo con destino a Guangzhou el día 25 (a 1500 km de Zhengzhou y 2400 al Sur de Pekín). Allí se llevó a cabo al día siguiente otra presentación en uno de los hospitales de universitarios de la ciudad (2300 camas).

Guangzhou ha sido para mí la sorpresa grata del viaje; una ciudad de unos 15 millones de habitantes, muy moderna, con edificios espectaculares, llena de vida a cualquier hora del día, con una temperatura de unos 20°C a finales de Noviembre y muy buena comida; MUY recomendable su visita. Como edificio icono la Torre Cantón, segunda torre de comunicaciones más alta del mundo (600 m).

En general la estancia ha sido una muy buena experiencia personal y profesional. La impresión general que he traído es la de que somos muy afortunados de tener el sistema sanitario que tenemos. El sistema de salud en China es público pero no gratuito; los pacientes se someten a un copago muy elevado por su asistencia que hace que esta se vea limitada en muchos casos por motivos económicos. Llama la atención que un país con una economía tan pujante durante los últimos años no haya invertido en mayor medida en ampliar sus coberturas sanitarias (el peso del gasto sanitario en su PIB es de un 4.5%, aproximadamente la mitad que en España). Se ha invertido mucho en infraestructuras, de hecho los hospitales en los que he estado son modernos y de reciente construcción y se prevé un ritmo de construcción de 200 hospitales nuevos por año durante los próximos 5 años en todo el país. La financiación de los hospitales se organiza de forma que cada provincia posee un alto grado de autonomía en la organización de los recursos y cada proceso clínico o prueba diagnóstica o de laboratorio tiene asignado un precio

de reembolso establecido por cada autoridad sanitaria, lo cual hace que con frecuencia las pruebas a realizar se aumenten artificialmente con objeto de recibir más fondos para el hospital; esta situación resulta paradójica puesto que aumenta notablemente la factura de fondos públicos destinados a hospitales públicos. Las compras de equipamiento y material sanitario por parte de los hospitales no son directas a las casas comerciales a través de concursos públicos sino a través de distribuidores que ofertan sus precios a los hospitales y gravan de nuevo la factura sanitaria de modo especulativo. El gobierno está intentando poner remedio a algunas de estas situaciones, por ejemplo, comprando algunos de los distribuidores más fuertes pero el sistema está muy arraigado y no es fácil de desmontar a corto plazo. La corrupción también es un problema importante que se está abordando por parte de las autoridades pero a un ritmo más lento de lo deseable.

En el terreno profesional y a juzgar por el escaso contacto que he tenido con médicos chinos y por conversaciones con personal español que trabaja allí, el médico que trabaja para el sistema público está pobremente remunerado y muy desincentivado. El nivel de inglés es muy bajo (en mi caso siempre trabajé con un traductor inglés-chino que generalmente era un médico del hospital y cuya fiabilidad era dudosa precisamente por este motivo), por lo que leen pocas publicaciones internacionales, y sólo pueden salir del país por motivos profesionales una vez al año durante un tiempo máximo de 1 semana. En la experiencia en mi terreno el nivel de conocimientos y actualización apreciados es bajo aunque las sesiones que se llevaron a cabo demostraron que existe interés por aprender por las muchas preguntas realizadas y que aprecian mucho que especialistas europeos acudan a darles formación de un modo directo y accesible; a esto le dan mucho valor.

Otro aspecto preocupante para los profesionales sanitarios es una elevada frecuencia de agresiones físicas y verbales que sufren por parte de pacientes y familiares. Los hechos comentados hacen que la frustración profesional sea elevada y sean frecuentes los abandonos de la profesión para buscar otros refugios como la enseñanza, de similar remuneración y de menor responsabilidad. La medicina privada existe para un segmento limitado de la población en hospitales que con frecuencia tratan de atraer profesionales occidentales con el reclamo de unos elevados salarios. Al parecer los campos más desarrollados de la medicina en China son los relacionados con la tecnología (técnicas de imagen, robótica aplicada, por ejemplo, al terreno quirúrgico). El peso de la medicina tradicional china es todavía muy elevado en su sistema sanitario y de hecho existen departamentos de la misma en los hospitales y en la calle muchas tiendas enormes de productos medicinales tradicionales, así como secciones muy grandes de los mismos en las farmacias más convencionales.

La investigación propia es menor de la esperable y tratan de avanzar a base de copiar tecnología desarrollada en países más avanzados aunque se está tratando de mejorar este aspecto. En parte debido a este motivo llama la atención el escaso número de publicaciones en revistas de impacto que proceden de hospitales chinos teniendo en cuenta las posibilidades existentes en un país como aquel.

En resumen, una estancia corta pero muy bien aprovechada en un país muy diferente en el que hay mucha labor aún por hacer en el terreno sanitario.

Carlos Aguilar-Hematología

FUNERARIA
TANATORIO DE MUNICIPAL DE SORIA

www.funerariatanatoriomunicipaldesoria.com / info@funerariatanatoriomunicipaldesoria.com

- Servicios en Soria y provincia
- Venta de féretro
- Flores
- Preparación de sepulturas
- Traslados nacional / internacional
- Incineraciones
- Salas tanatorio
- Asesoramiento completo

975 21 00 00 24h



FUNERARIA TANATORIO
MUNICIPAL DE SORIA

VII Premios a la Sanidad de Castilla y León



El Laboratorio de las Artes de Valladolid (LAVA), fue el escenario en el que tuvo lugar la entrega de los premios de la Sanidad de Castilla y León, el pasado 2 de diciembre.

Los premios, a los que optan más de 40 candidatos, a través de diversas categorías, son convocados por el prestigioso grupo editorial Sanitaria 2000, que publica algunas de las más importantes revistas de carácter sanitario en España. El comité editorial de Sanitaria 2000, asesorado por expertos conocedores de la sanidad castellana y leonesa, elige a los diferentes candidatos que, finalmente, se someten al juicio de un jurado compuesto por relevantes personalidades del Sistema Nacional de Salud para reconocer a los mejores en la atención a la salud en Castilla y León.

En esta ocasión, la Gerencia Integrada de Soria que contaba con tres nominaciones, resultó ganadora en la categoría de Mejor Administración Sanitaria. El jurado de los premios destacó "su reciente selección como Embajadora de la Excelencia para la promoción de la Marca España en Europa, que ostentará durante 2015 y 2016. Este reconocimiento fue concedido por el Club de Excelencia en Gestión y el Alto Comisionado del Gobierno para la Marca España. Este programa pretende valorar, reconocer y motivar a las organizaciones españolas que disponen de un Sello de Excelencia Europea EFQM vigente y que han contribuido a convertir a España en el país con el máximo número de empresas reconocidas por su excelencia. Su finalidad es transmitir, sobre todo fuera de nuestras fronteras, una imagen de excelencia, esfuerzo, superación y buenos resultados de las organizaciones españolas que ya han demostrado ser un referente a través de un reconocimiento a la excelencia del máximo nivel en España, el Sello EFQM 500+".



Las otras dos nominaciones correspondieron al Centro de Salud Soria Tardes, en la categoría "Equipo o Unidad de Área de Atención Primaria" y Ricardo Martínez Gallardo en la categoría "Responsabilidad Social Sociosanitaria".

El centro de salud de Soria Tardes atiende a la población de Soria capital que solicita su adscripción a este equipo de Atención Primaria por no poder acudir a las consultas en horario de mañana: 3.216 usuarios adultos y 1.132 niños en Pediatría. El equipo está formado por ocho profesionales a tiempo completo, dos médicas de familia, un pediatra, tres enfermeras, un auxiliar administrativo y una celadora, y cuenta con el apoyo de fisioterapeuta, matrona, trabajadora social y técnico en cuidados de enfermería de área.

En este caso, el jurado destacó "su oferta de servicios de Medicina de Familia, Enfermería y Pediatría en horario de tarde, facilitando el acceso de los usuarios de la Sanidad de Soria que por diversas cuestiones tienen problemas de acceso por la mañana". La prestación del servicio incluye la asistencia tanto en

el centro como en el domicilio y, además de mejorar la accesibilidad, presenta excelentes indicadores de calidad y eficiencia, siendo destacable su apuesta por las nuevas tecnologías al servicio de una Atención Primaria más resolutiva y de mayor calidad para los pacientes.



Equipo del centro de salud de Soria Tardes

En cuanto a Ricardo Martínez Gallardo, jefe de Servicio de Psiquiatría de la Gerencia Integrada de Soria y presidente de FADESS (Fundación de Ayuda al Discapacitado y enfermo Psíquico de Soria), el jurado decidió esta nominación por "su decidida apuesta por la integración laboral de las personas con enfermedad mental como el mejor medio para lograr una efectiva integración social, contribuyendo así a su recuperación". Destacando también, su trayectoria personal y profesional de ayuda a las personas con enfermedad mental, y su apoyo a la Asociación Virgen del Camino de Familiares de Personas con Enfermedad Mental de Soria (Asovica), en especial a través del proyecto de creación de nuevas plazas ocupacionales y de plazas en un centro residencial para personas con enfermedad mental.





Menos tiempo para los trámites. Más para disfrutar de tu bebé.

Comunícate al Registro Civil al nacimiento de tu hijo/a desde este Hospital.



Hasta ahora, para pedir la inscripción de nacimiento de su hijo/a debía acercarse al Registro Civil. A partir del **15 de octubre**, puede hacer la solicitud con total comodidad desde este Hospital y así ahorrar tiempo para disfrutar de su bebé desde el primer momento.

Fácil, inmediato y sin costes.



¿En qué circunstancias se puede solicitar?

- En el caso de hijos/as nacidos/as en España dentro del matrimonio, siendo español alguno de los progenitores.
- En el caso de hijos/as nacidos/as fuera de matrimonio, si se establece filiación solo con la madre o si el padre biológico está presente y ambos firman la solicitud.
- En el caso de hijos/as nacidos/as en España dentro de matrimonio de progenitores extranjeros de la misma nacionalidad.
- En todo caso, el Registro Civil tiene la potestad de requerir a los padres información adicional o que acudan en persona a realizar la solicitud.



¿Cuándo puede realizarse?

Dentro de las 72 horas posteriores al nacimiento.



¿Qué documentación hay que aportar?

- Certificado médico de nacimiento que le proporciona el Hospital.
- DNI, NIE o pasaporte de ambos progenitores, y del solicitante si no es ninguno de ellos.
- El Libro de Familia o Certificado de Matrimonio en caso de que falte la firma de un progenitor.

¿Qué documentación le entregarán?

- La documentación original aportada.
- Un justificante por haber realizado la comunicación.
- Y con posterioridad, recibirá el certificado literal de nacimiento, por correo ordinario o en formato electrónico.



Preguntas frecuentes

- Con esta solicitud, ¿ya no tengo que ir al Registro Civil?**
No, ya que su solicitud se comunica desde el propio Hospital con total validez.
- Si no quiero o no puedo acogerme a este procedimiento, ¿qué debo hacer?**
Tendrá que ir personalmente al Registro Civil y presentar la documentación requerida para cada caso. Puede consultar más información en www.registrocivil.gob.es/
- Si no tengo que ir al Registro Civil, ¿queda apuntado el nacimiento en el Libro de Familia?**
Al acompañar la certificación literal electrónica acreditativa del nacimiento en el Libro de Familia, no hará falta que lo actualice.

*Puede haber alguna excepción en la que el Registro Civil se ponga en contacto con usted para solicitar algún documento que deberá presentar allí.

TRAMITACION DE LA INSCRIPCIÓN DE RECIEN NACIDOS AL REGISTRO CIVIL

Desde el día 24 de noviembre de 2015 se está llevando a cabo la tramitación para la inscripción de los recién nacidos en el Registro Civil desde el Hospital Santa Bárbara, en colaboración con el Ministerio de Justicia. Se hace en la Secretaría de Ginecología, 4ª planta C, y la persona de referencia es María Luz Gómez Marín. El hacerlo desde el Hospital es una opción voluntaria de los padres y hasta el día 15 de diciembre de 2015 se han realizado 18 tramitaciones. Tras el parto, el personal de la Unidad de Partos, informa a los padres y les entrega un dístico elaborado por el Ministerio de Justicia donde consta la documentación que deben aportar, en que circunstancias se puede solicitar y en que consiste la tramitación. Una vez realizada la tramitación a través del Hospital, no es necesario ir al Registro Civil, ya que este les remitirá una certificación literal electrónica acreditativa del nacimiento, no haciendo falta actualizar el libro de familia.

NUEVA VERSIÓN DE LA APLICACIÓN DE ALIMENTACIÓN

Está previsto actualizar próximamente la versión de la aplicación de alimentación DIETOOLS. La nueva versión incorpora mejoras en diferentes funcionalidades como la elección de menú, la sustitución de platos no recomendados o tolerados por los pacientes mediante la creación de platos alternativos o la creación de unidades virtuales para la asignación de dietas a pacientes no ingresados (UCE, CMA, Urgencias...), a través de la aplicación. Mejora también la impresión de etiquetas y está previsto extender su implantación al Hospital Virgen del Mirón.

La revisión de la base de datos y sus asociaciones para un correcto funcionamiento, se comenzaron en el mes de octubre, y su finalización está prevista para mediados de noviembre, fecha en la cual se procederá a la formación de los usuarios y a su posterior implantación.

The screenshot shows the 'Dietética - [ASIGNACIÓN DE DIETAS POR PLANTA]' application. It features a grid for assigning diets to patients across different units (e.g., 201-B, 202-A, 203-B, etc.). Below the grid, there are sections for 'PLATOS' (listing items like 'LECHE ENTERA' and 'AZUCAR'), 'AGENDA DE CAMBIO DE DIETAS', 'ALERGIAS', 'AGENDA DE SUPLEMENTOS', 'AGENDA DE INCOMPATIBILIDADES', and 'OBSERVACIONES A LA INGESTA'.



GRUPO LATORRE Residencias de Mayores

- Latorre ******
Soria - 975 240 773
- Fuente del Rey**
Soria - 975 223 211
- Residencia Manuela**
Soria - 975 242 095
- Ntra. Sra. de la Vega**
Serón de Nágima - 975 307 052
- El Palacio**
Vinuesa - 975 378 215
- Ntra. Sra. del Mercado**
Berlanga de Duero - 975 343 549
- Nuestra Sra. del Carmen**
El Burgo de Osma - 975 360 486
- Residencia Benilde**
El Burgo de Osma - 975 36 80 03
- Ntra. Sra. de la Piedad**
Quintanar de la Orden (Toledo) 925 180 306

Calidad de vida

Música Sana & Melodías De Sutura

Conciertos en el Hospital Santa Bárbara



La Gerencia Integrada de Soria organiza desde hace años una serie de actividades coincidiendo con el periodo navideño, para prestar algún servicio de ocio y cultural a sus pacientes durante las fiestas y mitigar el dolor añadido a la propia enfermedad que supone la estancia hospitalaria y el alejamiento de los entornos familiares y sociales habituales. Entre estas actividades están:

- Reparto de libros y juguetes de la Fundación Curarte.
- Visita a los niños ingresados de los jugadores y cuerpo técnico del C.D. Numancia.
- Visita de los Reyes Magos.
- Homenaje al "Primer soriano nacido cada año".
- Presentación de libros y cuentos infantiles.

Este año 2015 se ha recibido una propuesta desinteresada de un grupo de profesionales de la música, tres hermanas sorianas de origen, que han colaborado en el proyecto "Música en Vena" en hospitales de Madrid y que se ofrecen para realizar un proyecto similar en Soria durante sus vacaciones navideñas.

La idea es integrar la música como factor cultural, de ocio y también terapéutico en la vida cotidiana de los pacientes que están siendo tratados en el hospital, al menos una vez y como una actividad más que se les presta para su recuperación y mejora de su calidad de vida. No se trata de dar conciertos sino de aprovechar las posibilidades terapéuticas de la música. Como todos sabemos el estado de ánimo influye directamente sobre nuestro organismo, y cualquier cosa que nos haga olvidarnos, o que nos haga recordar buenos momentos, o simplemente el placer de escuchar una interpretación musical acercando la cultura a estos entornos, puede ser muy beneficiosa para todos.

El programa a interpretar será adecuado a cada circunstancia, desde algo más infantil y dinámico para niños, hasta distintas músicas, desde clásicas a actuales, para adultos que no pueden asistir a auditorios, conciertos, museos, ... etc.

Esta actividad que, si es satisfactoria para los pacientes, se intentará que tenga continuidad en los años venideros, se integra en las actividades navideñas de la GIS.

OBJETIVOS.

1. Envolver al paciente un ambiente de sosiego y confianza durante su estancia hospitalaria o en el curso de los tratamientos.
2. Aprovechar el efecto calmante de la música para mitigar la penosidad que la enfermedad introduce en la calidad de vida de las personas.
3. Ofrecer a los pacientes y a sus familiares un entorno musical y cultural agradable durante los momentos de la enfermedad.
4. Llevar el pulso cultural al hospital.

ORGANIZACION.

Los conciertos tendrán lugar el martes día 29 de diciembre en los siguientes horarios y lugares:

- 11,30 h. Diálisis.
- 12 h Pediatría.
- 12,30 h. Sala de espera de Radiodiagnóstico.
- 13,30 h. Medicina Interna 6ª planta.
- 14 h. Cirugía 3ª planta.

REPERTORIO.

Infantil:

- "El cuento de Don Contrabajo"
Historia que explica los orígenes del Contrabajo hasta nuestros

tiempos a través de una narración acompañada de efectos musicales realizados con el propio Instrumento y pequeños fragmentos de música infantil- actual.

• Canciones infantiles desde canciones populares a Bandas Sonoras de dibujos animados.

Adultos:

- Pequeñas obras o fragmentos de las siguientes piezas:
 - Preludio de la Suite 1 para violonchelo de J. BACH.
 - Largo de el Invierno de las 4 estaciones de A. VIVALDI.
 - BSO Amelia
 - Tango PIAZOLLA
 - SUITE FALLA
 - Viva la Vida de COLDPLAY
 - Pequeña pieza de JAZZ
 - Villancico Navideño

FORMACIÓN E INTÉRPRETES.

Trío de Música de Cámara:

Viola- Marta Asensio López

Violoncello- Silvia Asensio López

Contrabajo- Laura Asensio López

Son tres hermanas, músicas, que pasan unos días de navidad en su tierra.



LAURA

Contrabajista de la Orquesta Nacional de España. Nace en Soria dónde comienza a estudiar Contrabajo en el Conservatorio con el Profesor Antonio Pérez a los 8 años. Realiza estudios Superiores de Bachelor, 5º, 6º y 7º semestre en la Hochschule für Musik Hanns Eisler de Berlin, con el solista de contrabajo de la Berliner Philharmonik Esko Laine.

Título Superior de Contrabajo con Matrícula de Honor, en el Conservatorio Superior de Música de Córdoba, bajo la enseñanza de los profesores Ángel Santafé y Lucian Ciorata.

Amplia su formación en cursos y Clases Magistrales con profesores como Gary Karr, Thomas Martin, Slawomir Grenda, Nabil Shehata, y Dorin Marc y realiza cursos de Contrabajo Barroco y Violoncello con la solista de la Orquesta del Siglo XVIII Maggie Urquhart.

Desde 2010 hasta julio de 2012 ha formado parte de la plantilla de la Orquesta de Radio Televisión Española, como Profesora interina de Contrabajo. Ha colaborado con un gran número de Orquestas Profesionales Españolas como Orquesta Ciudad de Barcelona, Orquesta Sinfónica de Castilla y León, Orquesta de la Comunidad de Madrid, Real Orquesta Sinfónica

de Sevilla, Orquesta Filarmónica de Las Palmas de Gran Canaria, Orquesta Sinfónica de Navarra, Orquesta de Cámara Andrés Segovia, Orquesta Barroca de la Academia de Música Antigua Universidad de Salamanca...etc. Fué también seleccionada Solista de contrabajos de la JONDE y miembro de la EUYO.

En el terreno de Música de Cámara forma el DUODOS con su hermana violonchelista Silvia, con el que actúa en la EXPO 2008. Colabora con "Sonor Ensemble" en Corea del sur y España y realiza conciertos de Música Contemporánea con "Ensemble Laboratium", "Atelier Gombau" y "Nou Ensemble".

Actualmente es la Contrabajista del "Ensemble Praeteritum".

También fué elegida para colaborar con la Orquesta "SIMON BOLIVAR" en Caracas (Venezuela) y participó en el primer encuentro de la Orquesta Iberoamericana dirigida por GUSTAVO DUDAMEL en el "CARNEGIE HALL", New York.

En su faceta pedagógica posee el Primer Nivel de Formación de Profesor de Método Suzuki con Virginia Dixon y trabaja de Profesora de Contrabajo en la Escuela 4cuerdas en Madrid.

Durante dos años consecutivos impartió el "Curso de Perfeccionamiento de Contrabajo" en el Conservatorio Profesional de Música de Jaén y el XII Curso de Verano "Encuentros con la Música" en Las Cabañas de Javalambre.

En los veranos de 2014 y 2015, ha trabajado como Profesora de Contrabajo en un proyecto de voluntariado en el Campamento de Verano de la "Escuela Sainte Trinité" en Cange, HAITÍ. En el curso 2014 trabajó como profesora de Música de Cámara y Contrabajo en el Conservatorio Superior de Castilla La Mancha en Albacete.

Desde 2014 trabaja como Profesora de Contrabajo en la Orquesta Nacional de España, desempeñando el cargo de Ayuda de Solista .

MARTA

Actualmente estudia segundo curso grado superior de viola en el área conservatorio superior de música de Madrid y colabora con la Joven Orquesta de la Comunidad de Madrid.

SILVIA

Titulada superior en violonchelo. Profesora en el centro de grado profesional de música "Musical Marí" y en la escuela "cuatro cuerdas". Ha sido profesora adjunta de la Universidad de Valladolid. Actualmente colabora con la orquesta Santa Cecilia Barberi Symphony and Film Symphony Orchestra.

RIKORRIKO

• LOMO DE CERDO RELLENO DE PATÉ, MANZANA Y ESPÁRRAGOS

El Lomo de cerdo relleno de paté de cochinillo, manzana y espárragos trigueros es una propuesta fácil y económica para Navidad. Una receta en la cual no tendremos que gastarnos mucho dinero y, por el contrario, hará quedar ante nuestros comensales como unos auténticos cocinillas. Si bien en esta receta hemos utilizado el Paté de Cochinillo, podéis sustituirlo por cualquier otro que encuentres en tu tienda habitual.

Ingredientes del lomo de cerdo relleno para 4-6 personas: 750 gr. de lomo de Cerdo (una pieza entera); 2 manzanas; 80 gr. de paté; 1 Manojito de espárragos trigueros; 1 Chupito de coñac; 1/2 cebolla; 300 ml caldo de carne; Sal; Pimienta; Aceite de oliva. **Elaboración** de la receta: 1. Pedimos al carnicero que nos haga un filetón (como si desenrollásemos el trozo de lomo) del trozo de lomo; 2. Una vez en casa salpimentamos y cortamos el filetón en dos trozos; 3. Encima de uno de los dos trozos repartimos el paté. Sobre este colocamos la manzana, pelada y cortada en láminas, y encima de esta las puntas de los espárragos trigueros; 4. Cubrimos con la otra parte de lomo de cerdo y atamos la carne; 5. Doramos el lomo relleno en una sartén por todos sus lados; 6. Sacamos y colocamos el lomo de cerdo relleno en una fuente de horno. Pochamos la cebolla picada finamente en la sartén donde hemos dorado la carne; 7. Añadimos el coñac, removemos unos segundos e incorporamos el caldo de carne; 8. Removemos bien y vertemos sobre el lomo relleno; 9. Horneamos 20 minutos a 180º, con el horno previamente precalentado; 10. Sacamos, retiramos el lomo de la fuente y el jugo lo vertemos en un cazo, pasado por un colador,



que pondremos al fuego. Añadimos unas cucharadas de nata y dejamos cocer a fuego lento durante 7 minutos; 11. Mientras se prepara la salsa que acompañará el plato, quitamos la cuerda de bramante que hemos utilizado para bridar la carne; 12. Cortamos en rodajas de un par de centímetros y preparamos la guarnición, en esta ocasión una ensalada. Aunque le puede ir muy bien un puré de patatas, una crema de castañas o una compota de manzana. Servimos un par de rodajas del lomo de cerdo relleno en cada plato, salseamos y acompañamos con la guarnición elegida. Una receta de carne de 5 estrellas.



Recetas dulces de nuestra compañera Genma Gomez Molinero

FLAN DE TURRÓN

1 sobre de preparado para flan.
100 gr de turrón de Jijona.
250 ml de nata líquida para cocinar.
200 ml de leche entera.
50 gr de azúcar.
Caramelo líquido.



11 4 10 mins

Calentar la nata y derretir en ella el turrón, agregar el azúcar. Disolver el preparado de flan en la leche y añadirlo a la nata con turrón. Cocer a fuego medio hasta que empiece a hervir. Volcar en flaneras individuales previamente caramelizadas. Dejar reposar 2 horas, desmoldar y servir.


Comercial Andrés
Técnicos en control de plagas e higiene industrial
Tel. 975 214 112
www.comercialandres.com

- MICRO-AEROABRASIÓN para restaurar monumentos
- USOS EN MADERA
- ELIMINACIÓN DE GRAFFITIS
- Servicio de desinfección y eliminación de olores con OZONO
- Limpia CHICLES



Gracias

Nota de agradecimiento de la familia de Pablo Gonzalo Vega

Queremos aprovechar las páginas de este Boletín para agradecer la profesionalidad y compañerismo que todo el personal de la Gerencia Integrada de Asistencia Sanitaria de Soria ha demostrado en todo momento con nuestro esposo y padre durante estos siete meses de lucha contra su enfermedad.

El pasado 23 de octubre Pablo falleció, pero nos ha dejado una lección de vida que no debemos olvidar. Siempre supo enfrentarse con dignidad a los retos que le presentaba la vida y en ésta, su partida más difícil porque desde el principio se sabía perdida, nunca quiso rendirse antes de tiempo.

Un agradecimiento especial merecen todos aquellos compañeros que en los momentos más duros del comienzo y final de su enfermedad se comportaron como auténticos amigos y por los que siempre, hasta el último momento, Pablo estuvo acompañado.

Gracias

Gloria, Sonia y Álvaro

BBVA

Tú & tus condiciones especiales por pertenecer a Hospitales y Centros de Salud de la Gerencia de Soria

En BBVA te ofrecemos una hipoteca en condiciones especiales, para que la casa que hayas encontrado sea tuya.

Préstamo Hipotecario
Euribor + 1,20%

Descubre más ventajas & beneficios en:
bbvacolectivos.es/1517/juntacyl

adelante.

Financiación sujeta a aprobación por el Banco. Validez desde 01/07/2015 hasta 30/09/2015. La edad de los titulares, más el plazo del préstamo, no podrá superar los 70 años. Hasta 80% del valor de tasación y 40 años de plazo (1ª vivienda) o hasta 70% (2ª vivienda). Tipo fijo 12 primeros meses y revisiones semestrales al Euribor + 1,20% (TIN 1,38%/TAEV 2,12%. Euribor abril 2015, BOE del 05/05/2015, 0,180%). Condiciones: nómina domiciliada, Seguros de vivienda BBVA y vida de BBVA Seguros, uso de tarjeta de crédito BBVA en 6 meses previos a cada revisión y aportación mínima anual de 600 € a Plan de Pensiones BBVA. Sin estas condiciones: Euribor+ 2,20%/TAEV 2,78%. Ej.: 100.000 €, titular 27 años de Comunidad Madrid, plazo 25 años, registro 522,72 €, gestoría 435,60 €, impuestos 1.260 €, tasación 284,35 €, seguro de vida amortización de préstamo 2.865,03 € y seguro hogar 134,29 € anual. La TAEV varía en cada revisión y se calcula bajo hipótesis de que los índices de referencia no varían. Aseguradora: BBVA Seguros SA. Mediador: BBVA MEDIACIÓN OBS Vinculado SA. DGSFP: 0V0060, seguro resp. civil y capacidad financiera. Promotora y depositaria P. Pensiones: BBVA. Gestora: BBVA Pensiones S.A. EGFP. Excluida la financiación de compra de vivienda ofertada por BBVA en bbvavivienda.com